

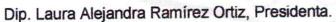
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA: CdECCyT-002/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Tlaxcala, sito en calle Ignacio Allende número treinta y uno, recinto oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, siendo las doce horas con cero minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para llevar acabo la Segunda Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 78, 78 bis, 81, 82 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria señalada para esta fecha, misma que fue notificada en tiempo y forma a todos los integrantes de esta Comisión.

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – En uso de la voz la Presidenta da la bienvenida a todos los presentes y saluda a los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, procede al desahogo del primer punto del orden del día, que corresponde al pase de lista y verificación del Quorum legal.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, procede al pase de lista de los integrantes de esta Comisión:



Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca, Vocal.

Dip. Marcela González Castillo, Vocal.

Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo, Vocal.

Dip. Lenin Calva Pérez, Vocal.

Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Vocal.

Dip. Leticia Martínez Cerón, Vocal.





Haciendo constar, que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de esta Comisión, por lo que existe Quorum legal, para la celebración de la misma.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Acto continuo la Secretaria Técnica, hace saber que se procede al desahogo del segundo punto del orden del día, el cual corresponde a la lectura y aprobación en su caso del orden del día, dando lectura al mismo:

PRIMERO.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación en su caso de orden del día.

TERCERO.- Lectura de los asuntos turnados a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su análisis.

CUARTO.- Lectura de los asuntos tumados a Comisiones Unidas, para su análisis. **QUINTO.-** Lectura de los asuntos en trámite de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio.

SEXTO.- Asuntos Generales.

Acto seguido la Secretaria Técnica, pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día, y una vez que fue puesto a consideración y al no existir propuestas, la Secretaria Técnica solicita a los presentes si están de acuerdo con el orden del día manifiesten su voluntad levantando la mano, dando cuenta del resultado siendo aprobado por unanimidad votos.

- 3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido la Secretaria Técnica hace saber que se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, el cual corresponde a la Lectura de los asuntos turnados a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su análisis, en uso de la voz la Secretaria Técnica da lectura a dichos asuntos en el orden siguiente:
- I.- Oficio COR-094-21, suscrito por el Ing. Julio Medina Guillermo, Coordinador del CBTA 134 Extensión Ixtenco, mediante el cual presenta el Proyecto de Extensión Educativa, solicita apoyo para la consolidación del proyecto.

Oficio que se hace del conocimiento de los miembros de esta Comisión presentes.





II.- Oficio sin número que presenta la Asociación de Profesionales de Estancias Infantiles A.C., solicitan la Creación del Instituto Estatal de Educación Inicial (SESEIN).

Por lo que en uso de la voz el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, propone que a través de la Presidencia de esta Comisión se gire atento oficio a la Comisión de Finanzas y Fiscalización e informe si existe presupuesto que pueda ser destinado para la creación del Instituto Estatal de Educación Inicial (SESEIN).

III.- Oficio S.P. 0312/2021, mediante el cual se turna el escrito que dirige la C. María Elena Texola Díaz, Secretaria General y Representante Legal de DEMEJ A.C., solicitando trabajar conjuntamente con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para coadyuvar respecto a las Reformas de la Ley de Educación; para su atención.

Oficio que se hace del conocimiento de los miembros de esta Comisión presentes.

Acto continuo la Secretaria Técnica somete a votación la propuesta de los miembros presentes aprobándose por unanimidad votos.

- 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Acto continuo la Secretaria Técnica hace saber que se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, el cual corresponde a la Lectura de los asuntos turnados a Comisiones Unidas, para su análisis en uso de la voz la Secretaria Técnica da lectura, en uso de la voz la Secretaria Técnica da lectura a dichos asuntos en el orden siguiente:
- I.- Expediente Parlamentario LIXV 009/2021, Acción de Inconstitucionalidad, 212/2020, se vincula al congreso del Estado para que, dentro del término de 18 meses, se realice la Reforma a la Ley de Educación, consultando a los Pueblos Indígenas, así como a las personas con discapacidad.

En uso de la voz la Diputada Marcela González Castillo, propone se señale día y hora para que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología trabajen conjuntamente y determinar las acciones para dar cumplimiento al requerimiento de la Acción de Inconstitucionalidad.





II.- Expediente Parlamentario LIXV 004/2021 Iniciativa con proyecto de acuerdo por el que se exhorta el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, a suspender clases Presenciales en la Educación Básica y media Superior, que presento el Diputado Juan Manuel Cambron Soria.

En uso de la voz la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, hace del conocimiento de los miembros presentes que se han girado oficios a través de la Presidencia de esta Comisión al Secretario de Salud y al Secretario de Educación, para que remitan a esta Comisión un informe detallado de las condiciones epidemiológicas relacionadas con el COVID-19 en el Estado y en específico si han existido incidencias en las escuelas de nivel básico y medio superior.

III.- Expediente Parlamentario LIIV 012/2021 Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Tlaxcala, que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz.

En uso de la voz la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, hace del conocimiento de los miembros presentes que se ha girado oficio a través de la Presidencia de esta Comisión al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones en el cual se le solicito informe cuales son los Partidos Políticos Nacionales y Estatales en el Estado de Tlaxcala que se les retiene un porcentaje de su presupuesto público de acuerdo a las multas de las resoluciones de acuerdo al Instituto Nacional Electoral esto con la finalidad de estudiar, analizar y dictaminar dicha iniciativa en Comisiones Unidas.



IV.- Oficio número S.P. 0181/2021, se tuma a comisiones unidas copia del oficio número 024-2021/2022, que dirigen la Directora del Centro de Atención Múltiple número 15, la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia y la Presidenta del Comité de Participación Social al Secretario de Educación Pública, para la construcción de la Techumbre de la Escuela, para su atención.

En uso de la voz la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez propone se gire oficio al Secretario de Educación en el Estado en el que se le solicite informe el estatus de la petición realizada por la Directora del Centro de Atención Múltiple



número 15, la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia y la Presidenta del Comité de Participación Social.

V.- Expediente Parlamentario 098/2021, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan al Titulo Quinto, el Capitulo III, denominado de la Educación a Distancia, con sus respectivos artículos 120 BIS, 120 ter, 120 quater y 120 Quinquies, de la Ley de Educación, que presento la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez.

En uso de la voz la Diputada Leticia Martínez Cerón propone se convoque a una reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología con la finalidad de determinar los mecanismos a seguir, para poder estudiar, analizar y dictaminar dicha iniciativa.

Propuesta que se someten a votación de los miembros presentes aprobándose por unanimidad votos.

- 5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido la Secretaria Técnica hace saber que se procede al desahogo del quinto punto del orden del día, el cual corresponde a la Lectura de los asuntos en trámite de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, en uso de la voz la Secretaria Técnica da lectura a dichos asuntos en el orden siguiente:
- I.- Oficio que signa la Supervisora escolar de la zona 31 de primarias, La Directora de la Escuela Justo Sierra del Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, la Asociación de padres de familia.



Acto continuo la Presidenta de esta Comisión informa a los miembros presentes que en fechas 29 de octubre y 10 de noviembre de dos mil veintiuno se giraron oficios al Secretario de Educación Pública y el Director General del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa respectivamente en el que se les solicito informara a esta Comisión cuales son los procedimientos y requisitos necesarios a seguir para poder llevar a cabo la construcción de Escuelas de Educación Primaria en el Estado, informando que se sigue a la espera de su contestación.



II.- Oficio que signa el C. Antonio Pozos Huerta del Barrio de Santiago, Atltzayanca, Tlaxcala, en el que solicita la construcción de una escuela de educación primaria.

Acto continuo la Presidenta de esta Comisión informa a los miembros presentes que en fechas 29 de octubre y 10 de noviembre de dos mil veintiuno se giraron oficios al Secretario de Educación Pública y el Director General del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa respectivamente en el que se les solicito informara a esta Comisión cuales son los procedimientos y requisitos necesarios a seguir para poder llevar a cabo la construcción de Escuelas de Educación Primaria en el Estado, informando que se sigue a la espera de su contestación.

III.- Oficio de la C. Dora Guadalupe Flores Michel, dirigida al Secretario de Educación, mediante el cual se establece que no se inscribió a su hija en la Secundaria Técnica 02 Camaxtli de Apizaco.

En uso de la voz la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz informa que en fecha 14 de octubre de 2021 se giró oficio al Jefe de departamento de Secundarias Técnicas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala en el que se le solicito informara el estatus de dicha petición.

Acto continuo la Diputada Leticia Martínez Cerón propone se gire atento oficio al Secretario de Educación en el Estado para que ordene a quien corresponda informe a esta Comisión el Estatutos de la petición en comento.

Propuesta que se somete a votación de los miembros presentes aprobándose por unanimidad votos.



6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Acto continuo la Secretaria Técnica hace saber que se procede al desahogo del sexto punto del orden del día, el cual corresponde a Asuntos Generales

Acto seguido la Secretaria Técnica pregunta a los presentes si existe algún asunto que tratar, por lo que no habiendo otro asunto que tratar informa la Secretaria Técnica que se han agotado todos los puntos del orden del día.



Por lo que se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio para todos los efectos legales a que haya lugar. Procediendo a levantar la presente acta que firman los que en ella intervinieron. **CONSTE.**

No.	CARGO	TECNOLOGÍA NOMBRE	FIRMA
1	PRESIDENTA	DIP. LAURA ALEJANDRA RAMIREZ ORTIZ	Allajan
2	VOCAL	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA.	
3	VOCAL	DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO.	MA
4	VOCAL	DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO.	Orum 31
5	VOCAL	DIP. LENIN CALVA PÉREZ.	



6	VOCAL	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ.	(Lumuly & E)
7	VOCAL	DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN.	Julium.